



Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Sistema de Enseñanza Abierta  
Acta Consejo Técnico P.E. Derecho

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día nueve de enero del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos las CC. Dra. Mónica Victoria Ruíz Balcázar, Mtra. Gabriela Calles Barradas y Mtra. Anai A. Hernández Salas, Directora General, Secretaria y Secretaria Técnica respectivamente, los docentes Dr. Carlos Enrique Levet Rivera, Dra. Ma. De Lourdes Castellanos Villalobos, Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés, Mtro. Josué López Desirena Coordinador Académico Regional de Coatzacoalcos y Mtro. Luis Hernández Meza Coordinador Académico Regional de Veracruz, todos integrantes del Consejo técnico de la Licenciatura en Derecho, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria suscrita por la Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar: -----

**REGIÓN COATZACOALCOS:** -----

1.- La Dra. **Jessica Esmeralda Martínez Tenorio**, con número de personal 32855, solicita aval de la organización del "Ciclo de conferencias en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres", dirigido a estudiantes del Sistema de Enseñanza Abierta Región Coatzacoalcos, que a continuación se menciona: -----

Tipo y nombre de la actividad	Información general
Evento académico "Ciclo de conferencias en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres"	<b>Fecha en que se realizó:</b> 25 de noviembre 2023
	<b>Lugar:</b> Auditorio Josefina Góngora Espitia
	<b>Organizador:</b>
	<b>Presidente del comité organizador:</b>
	Dra. Jessica Esmeralda Martínez Tenorio (Enlace de la Coordinación de equidad de Género del PE Derecho)
<b>Breve descripción:</b> En el evento académico participaron dos ponentes quienes brindaron platicas con enfoque en el bienestar y salud emocional y el ciberactivimos, todo esto en relación con la violencia hacia las mujeres. El evento tuvo una duración de dos horas aproximadamente.	
<b>Impacto académico:</b> Fomentar entre la comunidad universitaria acciones positivas que favorezcan la disminución de la violencia en todas sus formas.	
<b>Impacto en el PLADEA 2021-2025:</b>	
<b>Eje:</b> Derechos humanos	
<b>Tema:</b> 1.1 Equidad de género y diversidad sexual	

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.*

*Large handwritten signature in blue ink at the bottom left.*



**Impacto en el PLADEA 2021-2025:**

Eje: Derechos humanos

Tema: I.1 Equidad de género y diversidad sexual

Meta I.1.1.1: Organizar eventos que coadyuven a la igualdad y equidad entre los miembros de la comunidad universitaria.

Acción I.1.1.1.1: Organización de eventos académicos para la divulgación sobre prevención de la violencia de género, discriminación, reconocimiento de las diferentes expresiones de género y diversidad sexual.

**REGIÓN VERACRUZ:**

2.- El Dr. Carlos Ruz Saldivar Coordinador de la Maestría en Derechos Humanos y Justicia Constitucional, Región Veracruz, solicita lo siguiente:

- I. Con oficio 269/2023, aval para integrar a la Maestría en Derechos Humanos y Justicia Constitucional, como profesora invitada, a la Dra. Paulina Elisa Lagunes Navarro, al considerar que su experiencia coadyuvará a la formación de los alumnos y contribuye a cumplir con mejores indicadores ante el CONAHCYT, atendiendo al Programa Institucional 2020 – 20241, que promueve la investigación científica y tecnológica y la cooperación internacional, así como fortalecer la nacional con actores de relevancia.
- II. Mediante oficio número 338/2023 aval para que los siguientes docentes, de los que se informó el currículum vitae, sean invitados para impartir cursos formales como diplomados, considerando su trayectoria y que su experiencia coadyuvará a la formación de los alumnos, propiciará alianzas estratégicas y convenios de colaboración que fortalezcan el postgrado, así mismo tomando en cuenta los indicadores a cumplir ante el CONAHCYT y al Programa Institucional 2020 – 20241, la inclusión de profesores investigadores que aportan a los estudiantes visiones globalizadas les permite entender mejor los sistemas jurídicos que existen en el continente y en ultramar:
  - Dra. Nuria Arenas Hidalgo. Catedrática de la Universidad de Huelva (España).
  - Dr. César Augusto Silva da Silva. Profesor de la "Universidade Federal de Mato Grosso do Sul" (Brasil).
  - Dr. Miguel Ángel Rodríguez Vázquez. Investigador de la Universidad Juárez del Estado de Durango y Magistrado en retiro del Poder Judicial (México).
  - Dra. Tanya Palacios Tejeda. Del Poder Judicial de la Federación (México).
  - Mtra. Sally Valladares Cerrato. Consultora para el Consejo Noruego para Refugiados (Honduras).
  - Mtra. Paola Gersztein. Coordinadora de Proyectos para "Instituto Pacto Nacional pela Erradicação do Trabalho Escravo" (Brasil).

**A C U E R D O S**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los integrantes del Consejo Técnico hemos llegado a lo siguiente:

- 1.- Habiendo revisado la documentación presentada, se otorga el Aval a la **Dra. Jessica Esmeralda Martínez Tenorio** por la organización del "Ciclo de conferencias en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres", efectuado el 25 de noviembre del 2023 en la región Coatzacoalcos.
- 2.- Habiendo revisado la documentación presentada:
  - I. Se otorga el Aval al Dr. Carlos Ruz Saldivar, Coordinador de la Maestría en Derechos Humanos y justicia constitucional, Región Veracruz, para invitar a la Dra. Paulina Elisa Lagunes Navarro como profesora, considerando que su experiencia coadyuvará a la formación de los alumnos y contribuye a cumplir con mejores indicadores ante el CONAHCYT, atendiendo al Programa Institucional 2020 – 20241, que promueve la investigación científica y tecnológica y la cooperación internacional, así como fortalecer la nacional con actores de relevancia.
  - II. Se otorga el Aval al Dr. Carlos Ruz Saldivar, Coordinador de la Maestría en Derechos Humanos y justicia constitucional, Región Veracruz, para invitar a los siguientes docentes para impartir cursos formales como diplomados, considerando su trayectoria y que su experiencia coadyuvará a la formación de los alumnos, propiciará alianzas estratégicas y convenios de colaboración que fortalezcan el postgrado:



Universidad Veracruzana

- Dra. Nuria Arenas Hidalgo. Catedrática de la Universidad de Huelva (España). -----
- Dr. César Augusto Silva da Silva. Profesor de la "Universidade Federal de Mato Grosso do Sul" (Brasil). -----
- Dr. Miguel Ángel Rodríguez Vázquez. Investigador de la Universidad Juárez del Estado de Durango y Magistrado en retiro del Poder Judicial (México). -----
- Dra. Tanya Palacios Tejeda. Del Poder Judicial de la Federación (México). -----
- Mtra. Sally Valladares Cerrato. Consultora para el Consejo Noruego para Refugiados (Honduras). -----
- Mtra Paola Gersztein. Coordinadora de Proyectos para "Instituto Pacto Nacional pela Erradicação do Trabalho Escravo" (Brasil). -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, el mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

Dra. MÓNICA VICTORIA RUIZ BALCÁZAR

Mtra. GABRIELA CALLES BARRADAS

Mtra. ANAÍA HERNÁNDEZ SALAS

Dra. MA. DE LOURDES CASTELLANOS VILLALOBOS

Dra. LAURA CECILIA HUERTA CORTÉS

Dr. CARLOS ENRIQUE LEVET RIVERA

Mtro. LUIS HERNÁNDEZ MEZA

Mtro. JOSUÉ LÓPEZ DESIRENA